

## COMODATO DE ENTREGA DE EQUIPOS A CARGO

En Rancagua, a 16 de agosto de 2017, el establecimiento Casa Central de la Corporación Municipal de Servicios Públicos Traspasados de Rancagua, hace entrega a FRANCISCA FERNANDA GONZALEZ GAJARDO RUT 14.519.278-1, el siguiente equipo para uso exclusivo de la labor profesional:

Equipo	NOTEBOOK
Marca	LENOVO
Modelo	YG 510-14ISK I5
Serie	MP14Q0AA
Código de Inventario	270597

Las partes dejan constancia que el equipo entregado a cargo es de propiedad de la Corporación Municipal de Rancagua y que se encuentra en perfecto estado de funcionamiento y uso (NUEVO), comprometiéndose el funcionario a mantenerlo en la misma forma y a devolverlo a la Corporación Municipal de Rancagua, en la oportunidad que le sea requerido, en el mismo estado en que le fue entregado, habida consideración de su deterioro normal por el uso.

El trabajador se obliga a informar a la Corporación Municipal de Rancagua, en forma inmediata, de cualquier desperfecto que sufra el equipo, a utilizarlo exclusivamente en las labores propias de la Corporación Municipal de Rancagua y, por este instrumento, faculta a la Corporación Municipal de Rancagua para descontar de sus haberes el costo de reposición del equipo entregado a cargo, en caso de extravío, hurto, robo, daño y cualquier otra contingencia que sufra el equipo por negligencia o descuido del trabajador.

CTOR GONZALEZ

Educación Educación

DIVISION

Francisca Fernanda González

Gajardo

Coordinadora SEP